

## PROGRAMA DE UNIDAD CURRICULAR

### I.- DATOS GENERALES

Nombre de la Unidad Curricular:	Derecho Constitucional General II: Sistema Político, Sistema de Gobierno y Forma de Estado.			
Código de la Unidad Curricular:	DERE - 00195	Categoría de la Unidad Curricular:	Escuela/Programa	
Unidad de Gestión Académica:	Derecho	Nivel:	Pregrado	
Tipo de Evaluación:	Continua con reparación	N° de Unidades de Crédito:	4	
Régimen:	Semestral	N° Horas Semanales Trabajo Independiente (HTI):	5	
Taxonomía:	TA 1	N° Horas Semanales de Acompañamiento Docente (HAD):	Prácticas	1
Modalidad:	Presencial		Laboratorio	0
			Teóricas	2
Instancia Aprobatoria:	Facultad de Derecho	Fecha de Aprobación:	No Declarada	

### II.- RESUMEN

La unidad curricular Derecho Constitucional General II: Sistema Político, Sistema de Gobierno y Forma de Estado, desarrolla el alcance del concepto de Democracia y las exigencias que éste sistema entraña, así como las singularidades de los grandes sistemas de gobierno y los principios fundamentales inherentes a las diversas expresiones de la organización territorial del poder. Desarrolla las siguientes competencias generales y específicas: aprender a aprender con calidad, domina los principios y categorías del Derecho, argumenta desde una perspectiva jurídica y soluciona problemas jurídicos. Las Unidades Temáticas son las siguientes: el Sistema Político Democrático. Sistemas de Gobierno de la Democracia Constitucional. Forma de Estado.

### III.- CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS

#### COMPETENCIAS GENERALES

#### APRENDER A APRENDER CON CALIDAD (CGENE001):

Utiliza estrategias de forma autónoma para incorporar e incrementar conocimientos, habilidades y destrezas en el contexto de los avances científicos y culturales requeridos para un ejercicio profesional globalmente competitivo.

#### UNIDAD DE COMPETENCIA:

Abstrae, analiza, y sintetiza información (CGENE001U01):

Descompone en partes, identifica factores comunes y resume lo realizado, en situaciones que requieran manejar información.

#### CRITERIOS DE DESEMPEÑO:

Descompone, identifica, clasifica y jerarquiza elementos comunes.

Identifica elementos comunes en diferentes situaciones o contextos.

Integra los elementos de forma coherente.

Resume información de forma clara y ordenada.

Valora críticamente la información.

## COMPETENCIAS PROFESIONALES

### DOMINA LOS PRINCIPIOS Y CATEGORÍAS DEL DERECHO (CPROF001):

Emplea los principios y categorías del Derecho y del ordenamiento jurídico, de acuerdo a los métodos de interpretación más adecuados para ello; desde una perspectiva ética y apegada a la salvaguarda de los Derechos Humanos y a la defensa del Estado Social y Democrático de Derecho.

#### UNIDAD DE COMPETENCIA:

Aplica los principios y categorías del Derecho y del ordenamiento jurídico (CPROF001U01):  
Hace uso de los principios y categorías del Derecho para solucionar problemas jurídicos concretos.

#### CRITERIOS DE DESEMPEÑO:

- Analiza el caso jurídico.
- Articula los principios y categorías del Derecho.
- Identifica las categorías del ordenamiento jurídico.
- Identifica los principios del ordenamiento jurídico.
- Implementa una propuesta de solución.

#### UNIDAD DE COMPETENCIA:

Está comprometido con la salvaguarda de los Derechos Fundamentales y la defensa del Estado Social y Democrático de Derecho (CPROF001U02):  
Defiende los Derechos Fundamentales como garantía del Estado Social y Democrático de Derecho.

#### CRITERIOS DE DESEMPEÑO:

- Clasifica las distintas categorías de los Derechos Fundamentales.
- Establece la relación entre Estado Democrático y Social de Derecho y la salvaguarda de los Derechos Humanos.
- Identifica los valores y principios jurídicos del Estado Democrático y Social de Derecho.
- Implementa la interpretación correcta de los Derechos Fundamentales en un Estado de Derecho.

#### UNIDAD DE COMPETENCIA:

Aplica el Derecho considerando los diversos métodos de interpretación jurídica. (CPROF001U04):  
Hace uso del método de interpretación más idóneo para emitir una opinión jurídica que dé respuesta a un caso concreto.

#### CRITERIOS DE DESEMPEÑO:

- Conoce los diversos métodos de interpretación jurídica.
- Presenta por escrito su opinión jurídica para resolver un caso concreto.
- Selecciona el método de interpretación jurídica más adecuado para comprender y resolver un caso concreto.

### ARGUMENTA JURÍDICAMENTE (CPROF002):

Elabora y expresa argumentos sustentados en el análisis crítico del Derecho y el ordenamiento jurídico, para hallar solución a problemas de acuerdo a la naturaleza de cada situación y a la pertinencia del uso de medios alternativos para la solución de los mismos.

**UNIDAD DE COMPETENCIA:**

Razona y argumenta desde una perspectiva jurídica, con efecto de proponer una solución razonable (CPROF002U01):  
Genera argumentos jurídicos para solucionar casos concretos.

**CRITERIOS DE DESEMPEÑO:**

Aplica las técnicas de argumentación jurídica.  
Comunica de forma oral y escrita el argumento jurídico pertinente.  
Distingue y selecciona el argumento jurídico que considera pertinente para resolver un caso concreto.  
Presenta los argumentos como propuesta de solución de un caso concreto.

**UNIDAD DE COMPETENCIA:**

Relaciona los fundamentos filosóficos y teóricos del Derecho con su aplicación práctica (CPROF002U03):  
Soluciona jurídicamente un caso al vincular los supuestos del ordenamiento jurídico y los fundamentos filosóficos y teóricos del Derecho.

**CRITERIOS DE DESEMPEÑO:**

Comunica de forma oral y escrita la propuesta de solución jurídica con base en el análisis previamente efectuado.  
Conoce los fundamentos filosóficos y los aplica al Derecho.  
Encuadra distintos supuestos del ordenamiento jurídico a diferentes fundamentos filosóficos y teóricos del Derecho, para lograr la solución jurídica a un caso.

**UNIDAD DE COMPETENCIA:**

Demuestra conciencia crítica en el análisis del ordenamiento jurídico (CPROF002U04):  
Valora el ordenamiento jurídico para solucionar problemas jurídicos.

**CRITERIOS DE DESEMPEÑO:**

Analiza los diferentes argumentos jurídicos que puedan conducir a la solución jurídica de un caso concreto.  
Discierne entre dos posibles argumentos jurídicos para lograr la mejor solución a un caso concreto.  
Elabora una opinión jurídica idónea.  
Opta por la solución que considera óptima que va a aplicar.

**UNIDAD DE COMPETENCIA:**

Analiza material jurídico de interés y extrae los argumentos e ideas de forma precisa (CPROF002U05):  
Jerarquiza las premisas contenidas en el material jurídico y las aplica como argumento para la solución de un caso concreto.

**CRITERIOS DE DESEMPEÑO:**

Analiza los supuestos de hecho y las consecuencias jurídicas, a través de la interpretación de las categorías y argumentos jurídicos contenidos en los textos jurídicos.

Emite una opinión jurídica en la que presenta una solución jurídica al caso concreto.

Identifica las premisas de interés jurídico contenidas en una o varias fuentes del Derecho y las aplica como argumento para la solución de un caso concreto.

#### **UNIDAD DE COMPETENCIA:**

Utiliza idóneamente el lenguaje jurídico de manera escrita y oral (CPROF002U06):

Redacta textos y se expresa oralmente en un lenguaje fluido y técnico, usando términos jurídicos precisos.

#### **CRITERIOS DE DESEMPEÑO:**

Elabora esquemas de presentación oral en un lenguaje jurídico que permite transmitir información sobre asuntos jurídicos concretos.

Elabora una opinión jurídica en la que se manifiesta el lenguaje jurídico correcto aplicado a un caso concreto.

Realiza esquemas contentivos de las premisas a través de las cuales se desarrollará el escrito jurídico que contenga las soluciones de los casos jurídicos concretos.

#### **SOLUCIONA PROBLEMAS JURÍDICOS (CPROF003):**

Identifica problemas jurídicos y propone soluciones, de acuerdo los criterios de investigación propios de la ciencia del Derecho.

#### **UNIDAD DE COMPETENCIA:**

Enfrenta adecuadamente nuevas situaciones y contribuye a la creación de categorías y soluciones jurídicas, en casos generales y particulares (CPROF003U02):

Analiza situaciones nuevas para ofrecer soluciones ajustadas a Derecho o generar categorías jurídicas.

#### **CRITERIOS DE DESEMPEÑO:**

Identifica en una relación jurídica las distintas situaciones jurídicas .

Interpreta los efectos jurídicos de la categoría jurídica aplicable a dicha situación para la solución jurídica al caso concreto.

Propone desde la interpretación, nuevas categorías jurídicas para resolver casos concretos.

#### **UNIDAD DE COMPETENCIA:**

Toma decisiones orientadas a resolver un problema jurídico (CPROF003U03):

Identifica las circunstancias de hecho relevantes para la toma de decisiones y la resolución de problemas jurídicos concretos.

#### **CRITERIOS DE DESEMPEÑO:**

Identifica los supuestos de hecho y su encuadramiento según lo previsto en la norma, para la solución de un caso concreto.

Redacta una opinión jurídica en la que se manifiestan los criterios jurídicos de solución a un caso concreto .

Valora las posibles soluciones jurídicas ante una circunstancia o un supuesto de hecho relevante .

**UNIDAD DE COMPETENCIA:**

Analiza los fenómenos políticos y sociales a los fines de la adecuada solución de problemas jurídicos (CPROF003U04):  
Estudia las diversas situaciones políticas y sociales, para proponer soluciones a los problemas jurídicos que generan.

**CRITERIOS DE DESEMPEÑO:**

- Comprende el fin perseguido por la norma, al regular distintos supuestos sociales y políticos.
- Conoce el ordenamiento jurídico y los distintos presupuestos políticos y sociales para posibles soluciones a casos concretos.
- Identifica situaciones políticas y sociales a fin de obtener el óptimo resultado en su solución.
- Presentar por escrito alternativas jurídicas posibles para la solución a una situación política o social en concreto.

**UNIDAD DE COMPETENCIA:**

Desarrolla investigaciones jurídicas (CPROF003U05):  
Genera conocimientos teóricos y prácticos para la solución de situaciones jurídicas, mediante la aplicación de criterios metodológicos propios del Derecho.

**CRITERIOS DE DESEMPEÑO:**

- Aplica criterios de investigación propios de la ciencia del Derecho, para ofrecer alternativas de solución a situaciones problemáticas en la disciplina.
- Conoce las técnicas de investigación jurídica y el manejo adecuado de las fuentes del ordenamiento.
- Evalúa la coherencia entre las fuentes del Derecho empleadas, la interpretación y soluciones jurídicas a un caso concreto .

**IV.- UNIDADES TEMÁTICAS**

**UNIDAD TEMÁTICA 1**  
LA DEMOCRACIA.

**TEMA 1**  
CONCEPTO.

**TEMA 2**  
ORIGEN Y EVOLUCIÓN.

**TEMA 3**  
COMPONENTES.

**SUBTEMA 3.1**  
SOBERANÍA POPULAR.

**SUBTEMA 3.2**  
PLURALISMO POLÍTICO.

**SUBTEMA 3.3**  
PARTICIPACIÓN.

**SUBTEMA 3.4**

REGLA DE LA MAYORÍA Y RESPETO A LAS MINORÍAS.

**SUBTEMA 3.5**

ALTERNANCIA EN EL EJERCICIO DEL PODER.

**SUBTEMA 3.6**

RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS Y AL ESTADO DE DERECHO.

**TEMA 4**

LA CARTA DEMOCRÁTICA INTERAMERICANA.

**SUBTEMA 4.1**

ANTECEDENTES.

**SUBTEMA 4.2**

ELEMENTOS ESENCIALES Y COMPONENTES FUNDAMENTALES DE LA DEMOCRACIA.

**SUBTEMA 4.3**

DEMOCRACIA, DERECHOS HUMANOS Y DESARROLLO INTEGRAL.

**SUBTEMA 4.4**

LA GARANTÍA COLECTIVA DE LA DEMOCRACIA.

**TEMA 5**

REFERENCIA A LOS REGÍMENES POLÍTICOS NO DEMOCRÁTICOS.

**UNIDAD TEMÁTICA 2**

DEMOCRACIA, ESTADO DE DERECHO, Y DERECHOS HUMANOS.

**TEMA 1**

RELACIÓN ENTRE ESTOS CONCEPTOS: LA INSTITUCIONALIDAD DEMOCRÁTICA.

**TEMA 2**

EL ESTADO DE DERECHO.

**SUBTEMA 2.1**

ORIGEN DEL TÉRMINO.

**SUBTEMA 2.2**

ESTADO DE DERECHO FORMAL Y MATERIAL.

**SUBTEMA 2.3**

ESTADO LIBERAL Y ESTADO SOCIAL DE DERECHO.

**SUBTEMA 2.4**

ELEMENTOS DEL ESTADO DE DERECHO.

**TEMA 3**

LOS DERECHOS HUMANOS.

**UNIDAD TEMÁTICA 3**  
LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA.

**TEMA 1**

CONSA GRACIÓN CONSTITUCIONAL Y EN INSTRUMENTOS INTERNACIONALES.

**TEMA 2**

PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y SOCIAL.

**TEMA 3**

LA PARTICIPACIÓN COMO DERECHO Y COMO PRINCIPIO FUNDAMENTAL.

**TEMA 4**

LA DEMOCRACIA REPRESENTATIVA Y LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA.

**TEMA 5**

LA PARTICIPACIÓN MEDIANTE EL SUFRAGIO Y LOS MEDIOS DE PARTICIPACIÓN DIRECTA EN LA CONSTITUCIÓN.

**UNIDAD TEMÁTICA 4**  
EL SUFRAGIO Y LOS SISTEMAS ELECTORALES.

**TEMA 1**

EL SUFRAGIO.

**SUBTEMA 1.1**

CARACTERÍSTICAS.

**SUBTEMA 1.2**

NATURALEZA JURÍDICA.

**TEMA 2**

EL SUFRAGIO ACTIVO Y PASIVO.

**SUBTEMA 2.1**

CONDICIONES DE ELEGIBILIDAD.

**SUBTEMA 2.2**

CONDICIONES DE INELEGIBILIDAD.

**SUBTEMA 2.3**

EL SUFRAGIO DE LOS MILITARES.

**TEMA 3**

SISTEMAS ELECTORALES.

**SUBTEMA 3.1**

CONCEPTO.

**SUBTEMA 3.2**

CLASIFICACIÓN GENERAL.

**SUBTEMA 3.3**

EL SISTEMA ELECTORAL VENEZOLANO.

**UNIDAD TEMÁTICA 5**

LOS PARTIDOS POLÍTICOS.

**TEMA 1**

DEFINICIÓN Y SIGNIFICACIÓN.

**TEMA 2**

BIPARTIDISMO Y MULTIPARTIDISMO.

**TEMA 3**

CLASIFICACIÓN.

**TEMA 4**

REGULACIÓN CONSTITUCIONAL.

**TEMA 5**

PARTIDOS POLÍTICOS Y GRUPOS DE PRESIÓN.

**UNIDAD TEMÁTICA 6**

LA FUERZA ARMADA NACIONAL Y LA DEMOCRACIA.

**TEMA 1**

INTRODUCCIÓN.

**TEMA 2**

PRINCIPIOS RECTORES DE LA ACTUACIÓN DE LA FUERZA ARMADA NACIONAL EN UNA DEMOCRACIA.

**SUBTEMA 2.1**

SUBORDINACIÓN DEL PODER MILITAR AL PODER CIVIL.

**SUBTEMA 2.2**

LIMITACIÓN JURÍDICO-FUNCIONAL.

**UNIDAD TEMÁTICA 7**

REGÍMENES PARLAMENTARIOS, SEMIPARLAMENTARIOS O SEMIPRESIDENCIALES Y PRESIDENCIALES.

**TEMA 1**

EL RÉGIMEN PARLAMENTARIO.

**SUBTEMA 1.1**

INTRODUCCIÓN.

**SUBTEMA 1.2**

ORIGEN.

**SUBTEMA 1.3**

PODER EJECUTIVO: JEFE DE ESTADO Y JEFE DE GOBIERNO.

**SUBTEMA 1.4**

PODER LEGISLATIVO.

**SUBTEMA 1.5**

RELACIONES ENTRE EL PODER EJECUTIVO Y EL PODER LEGISLATIVO.

**SUBTEMA 1.6**

EL SISTEMA ELECTORAL.

**TEMA 2**

EL RÉGIMEN SEMIPARLAMENTARIO O SEMIPRESIDENCIAL.

**SUBTEMA 2.1**

INTRODUCCIÓN.

**SUBTEMA 2.2**

ORIGEN.

**SUBTEMA 2.3**

PODER EJECUTIVO: JEFE DE ESTADO Y JEFE DE GOBIERNO.

**SUBTEMA 2.4**

PODER LEGISLATIVO.

**SUBTEMA 2.5**

RELACIONES ENTRE EL PODER EJECUTIVO Y EL PODER LEGISLATIVO.

**SUBTEMA 2.6**

EL SISTEMA ELECTORAL.

**TEMA 3**

SISTEMA PRESIDENCIAL O PRESIDENCIALISTA.

**SUBTEMA 3.1**

INTRODUCCIÓN.

**SUBTEMA 3.2**

ORIGEN.

**SUBTEMA 3.3**

EL SISTEMA PRESIDENCIAL EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

**SUBTEMA 3.4**

EL SISTEMA PRESIDENCIAL EN LATINOAMÉRICA.

**SUBTEMA 3.5**

EL SISTEMA DE GOBIERNO EN VENEZUELA.

**TEMA 4**

DIFERENCIAS ENTRE EL PRESIDENCIALISMO Y EL PARLAMENTARISMO.

**TEMA 5**

OTROS SISTEMAS DE GOBIERNO.

**UNIDAD TEMÁTICA 8**

OTROS SISTEMAS DE GOBIERNO.

**TEMA 1**

UNIONES DE ESTADO.

**SUBTEMA 1.1**

UNIÓN PERSONAL.

**SUBTEMA 1.2**

UNIÓN REAL.

**SUBTEMA 1.3**

CONFEDERACIÓN.

**TEMA 2**

EL ESTADO FEDERAL.

**SUBTEMA 1.1**

NACIMIENTO Y CONDICIONES.

**SUBTEMA 1.2**

ELEMENTOS DISTINTIVOS.

**SUBTEMA 1.3**

TEORÍAS.

**SUBTEMA 1.4**

LA CONSTITUCIÓN EN EL ESTADO FEDERAL.

**SUBTEMA 1.5**

RELACIONES JURÍDICAS ENTRE LA FEDERACIÓN Y LOS ESTADOS.

**TEMA 3**

DIFERENCIAS ENTRE EL ESTADO FEDERAL Y LA CONFEDERACIÓN DE ESTADO.

**TEMA 4**

REFERENCIA A LA FORMA DE ESTADO EN VENEZUELA.

## **V.- ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE**

Las tareas del profesor referidas a la enseñanza, incluyen la explicación del objetivo de la cátedra y la descripción de las competencias que se desarrollarán. Asimismo, la presentación de los contenidos por parte del profesor, de acuerdo con la organización de las unidades temáticas, incorporando según la planificación de las sesiones, preguntas relacionadas al contenido trabajado, a modo de interrogatorio.

También, como estrategia modular, se puede hacer uso el método del caso para integrar los conocimientos y dar respuesta a problemas jurídicos vinculados al ámbito constitucional.

Entre las estrategias que fomentan el aprendizaje estudiantil resaltan, la formulación de preguntas, las investigaciones pertinentes para resolver los casos planteados y la preparación del contenido correspondiente a los exámenes pautados, a través de materiales en los que se analice y/o sintetice la información.

## **VI.- ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN**

Se sugiere, la realización de interrogatorios para valorar el dominio del contenido de la materia que ha adquirido el alumno, el desarrollo del método del caso durante las clases, como práctica evaluada y como estructura de los exámenes previstos para cada unidad temática o grupo de unidades temáticas (exámenes parciales y examen final).

## **VII.- REFERENCIAS PRINCIPALES**

Ayala C., C. M (1992) El régimen presidencial en América Latina y los planteamientos para su reforma: evaluación crítica de la propuesta de un primer ministro para Venezuela. Editorial Jurídica Venezolana. s.n.

Brewer C., A. R (1985) Instituciones políticas y constitucionales. Editorial Jurídica Venezolana. s.n.

Brewer C., A. R (2000) La Constitución de 1999. Editorial Arte. s.n.

Casal H., J. M (2002) Constitución y justicia constitucional. Universidad Católica Andrés Bello. s.n.

García-Pelayo, M (2002) Derecho constitucional comparado. Fundación Manuel García-Pelayo. s.n.

Hauriou, A., y Gicquel, J (1980) Derecho constitucional e instituciones políticas. Ariel. s.n.

Hernández C., L (2005) La democracia directa como un mecanismo para lograr menos democracia. Fundación de Derecho Público. s.n.

Kelsen, H (1983) Teoría general del derecho y del estado. Universidad Nacional Autónoma de México Facultad de Derecho. s.n.

La Roche, H. J (1963) Derecho constitucional. Universidad del Zulia Facultad de Derecho. s.n.

Rondón S., H (2000) Análisis de la constitución venezolana de 1999: parte orgánica y sistemas. s.n.. s.n.